

A N T E L A C R I S I S .

El Grupo de Estudios Políticos y Sociales ha preparado un informe sobre la realidad nacional que contiene, entre otras materias, un análisis de la situación económica, social política y moral que vive el país, conjuntamente con la formulación de soluciones de orden general y de programas sectoriales proyectados para superar la grave crisis que afecta prácticamente a todas las actividades de nuestra patria.

Sus principales conclusiones son las siguientes:

Naturaleza de la Crisis.

- 1.- Chile atraviesa por una crisis cuya profundidad y alcances, son ya imposibles de ocultar. Ella ha sido reconocida por todos los sectores sociales, productivos, gremiales, sindicales y profesionales del país.
- 2.- Esta crisis se debe a una conducción política que ha dividido a los chilenos y a errores cada vez más claros y determinantes en lo económico y social, a los que se ha agregado la recesión mundial, cuyos efectos no se previeron ni se adoptaron las medidas adecuadas.
- 3.- En estas circunstancias, los distintos sectores de la vida nacional tienen la obligación de expresar su pensamiento. Es un imperativo moral que rebasa la pretensión de que sólo algunos tienen ese derecho y que todo aquel que manifieste sus críticas o proponga caminos diferentes de los oficiales debe ser considerado un antipatriota, no obstante que las advertencias de quienes sostuvieron opiniones distintas a las oficiales han quedado confirmadas de una manera categórica.
- 4.- La situación actual es el resultado de la implantación de un Gobierno que por nueve años ha impedido la participación ciudadana, que ha suspendido las libertades esenciales y que ha desarrollado una política represiva permanente. Todo ello ha conducido inevitablemente a una agudización del conflicto social y a una progresiva marginación de la ciudadanía, la que ha debido limitarse pasivamente a esperar los resultados de las órdenes y soluciones de la autoridad.
- 5.- El modelo económico, proyectado como el milagro chileno, ha terminado en el más completo fracaso, traducido en una tasa de crecimiento negativo de la producción per-capita, miles de quiebras, cesantía alarmante, baja de salarios, insolvencia del sistema financiero, destrucción del aparato productivo industrial, agrícola y minero y de la infraestructura física del país.
- 6.- No se puede argumentar que todo este desalentador cuadro deriva del alza del precio del petróleo y de la baja del precio del cobre, porque nunca antes el país dispuso de más dólares provenientes de préstamos que han llegado a constituir una deuda externa que es de las más altas del mundo por habitante. La razón principal está en que esos dólares se destinaron a estimular un consumo desenfrenado, descuidando de una manera irresponsable la inversión que es la base de sustentación de un crecimiento económico persistente. Esta grave situación económica se

originó a pesar de que en todo este período no ha habido huelgas ni oposición alguna dado el régimen autoritario implantado.

Dependencia y Justicia.

- 7.- Todo lo anteriormente descrito pone en riesgo, de un modo nunca antes conocido, la seguridad y autonomía nacional y, además coloca al país en el marco de enormes sacrificios ciudadanos para afrontar los efectos de la crisis.
- 8.- En lo cultural, se ha exaltado el individualismo, el egoísmo y el materialismo, superponiendo hábitos foráneos extraños a nuestra realidad y contrarios a los valores que siempre inspiraron la vida nacional.
- 9.- Por otra parte, en estos años, las actuaciones del Poder Judicial han provocado una penosa sensación de ineficacia, falta de independencia y denegación de justicia. Numerosos crímenes, hechos delictuales y actos de violencia, con manifiestas connotaciones políticas, no han sido esclarecidos. Conjuntamente, los Derechos Humanos han sido permanentemente transgredidos, tal como lo han dejado establecido los informes periódicos emanados de los organismos internacionales correspondientes, incluidos los exilios que han puesto fuera de la patria a miles de ciudadanos sin posibilidades de éxito en los innumerables recursos de amparo presentados ante las Cortes de Justicia.

Promesas desvanecidas.

- 10.- Frente a la realidad descrita, se organizó el sistema de propaganda más amplio y de más alto costo que haya conocido el país en toda su vida republicana, para crear una imagen de triunfalismo apoyado en exposiciones y declaraciones del mayor optimismo de parte de las más altas autoridades del régimen. Así se fue fomentando, entre empresarios y consumidores, en general, la sensación de que había que adquirir, consumir y usar del crédito sin limitaciones.
- 11.- Más aún, cuando ya la recesión mundial estaba en pleno desarrollo, se habló de construir 900.000 viviendas, junto a las promesas de que uno de cada 8 chilenos tendría un automóvil y que el ingreso aumentaría en más del doble, y todo esto antes del término de la presente década. Fueron tales las seguridades y reiteraciones que se dieron de que estos programas se cumplirían, que empresarios y consumidores, no habituados a esta clase de euforia, entraron en gastos y compromisos amparados por abundantes y fáciles créditos bancarios, pero con intereses altísimos de hasta 50% anual.
- 12.- Ningún chileno puede olvidar esta euforia dirigida, que en pocos meses quedó deshecha por la más dramática de las realidades. Nada de lo prometido y publicitado tenía base alguna de sustentación. Comprobado el fracaso ahora se pretende convencer al país que "todos son culpables". De esta manera se intenta ocultar la responsabilidad principal de quienes han tenido en estos años la suma del poder imponiendo su propia voluntad sin contrapeso alguno en la conducción del país.

Desánimo y angustia.

- 13.- Como resultado del amargo cuadro descrito, algo muy hondo y dramático se está proyectando al interior de nuestra sociedad. El desánimo, el temor, la desconfianza, el miedo al futuro, la inseguridad y la desesperanza empiezan a corroer el alma nacional. Para muchos, es el resultado de ilusiones fatalmente desvanecidas; para otros, la agudización sin límites de la pobreza y el desamparo; para no pocos, la angustia de comprobar como se persiste ciegamente en los errores.
- 14.- Lo cierto es que todos los chilenos, sin excepción, están de algún modo tocados por la crisis generalizada que presienten cada vez más grave y amenazante, pero no se atreven a expresar su opinión por temor a represalias o a precipitarla de un modo incontenible y con consecuencias inciertas. Esta es la verdad que invade, aplasta y paraliza toda la vida nacional.
- 15.- El país contempla atónito como, para hacer frente a la situación actual se persiste en imponer un modelo económico y político que, lejos de despertar esperanzas de salida, constituye un reiterado factor de creciente fracaso y frustración. En la práctica, la resultante sería que el país debería continuar por años acumulando sacrificios y cumpliendo requisitos previos para alcanzar una salida democrática. Así se ha planteado nuevamente en estos días de un modo que causa asombro por su obstinación y falta de visión de la realidad que abruma a todos los chilenos.

Imperativo Democrático.

- 16.- Dada la profunda crisis económica a que nos ha llevado el modelo, es un espejismo carente de toda racionalidad la afirmación de que sólo después de haber obtenido el éxito económico los chilenos podrán decidir su destino como sociedad. El proceso debe ser precisamente el inverso. Es necesario empezar de inmediato el camino de la democratización a través de la cual todos los ciudadanos sepan que tienen derechos y obligaciones y se sientan parte de la tarea de recuperación nacional. Mientras no se cumpla esa condición elemental, el egoísmo primará sobre la solidaridad, el país como un todo se empequeñecerá y a la postre al rencor de unos y el temor de otros, harán más difícil la convivencia y la salida pacífica que la gran mayoría quisiera.
- 17.- La transición a la democracia debe ser establecida a través de un calendario definido y preciso, iniciándose con la eliminación inmediata del estado de emergencia; la rehabilitación de los Derechos Humanos; el fin del exilio y de las expulsiones; el restablecimiento de la legislación normal y la autonomía de los Tribunales de Justicia; el término de la censura para emitir opiniones, escribir y publicar; la restauración del derecho de reunión; la legislación sobre partidos políticos; la elección de los rectores y la restauración de la excelencia académica en las universidades; la libertad de asociación sindical y la modificación de la legislación actual, que permita restituir a los trabajadores sus derechos esenciales; y la derogación del artículo 24 transitorio de la Constitución por ser la negación expresa del Estado de Derecho.

### Recuperación Democrática y Pacto Social.

- 18.- El pueblo es capaz de superar la situación que hoy lo tiene sometido y sin esperanzas, aunque la salida será difícil y tomará tiempo. Quienes pretendan presentar caminos fáciles y mostrar que mediante ellos "vamos mejor" estarán engañándose a sí mismos y, lo que es más grave, estarán engañando a quienes le piden su confianza.
- 19.- La superación de la crisis que vivimos no depende de una persona ni de la acción de un grupo cerrado más o menos capacitado. Los que creen en ese tipo de solución no han comprendido la globalidad y profundidad de la crisis nacional.
- 20.- La gran misión de recuperación requiere de la participación activa de un Gobierno con clara vocación democrática y de los agentes sociales y económicos en una empresa común que debe concretarse en un Pacto Social, con normas precisas que determine las formas de convivencia, respetando la realidad plural y fijando las responsabilidades que cada uno de los sectores debe comprometerse a cumplir.
- 21.- El Pacto Social sólo puede ser comprendido por quienes comparten la idea democrática porque constituye esencialmente un acto de confianza en las organizaciones sociales, económicas y políticas, que deben participar en el esfuerzo de todos para la superación de la crisis.
- 22.- La historia demuestra de un modo abrumador que los pueblos que han progresado son aquellos que, junto con tener una clara visión nacional, han asumido en forma colectiva las tareas del desarrollo, en un esfuerzo concertado, libre y responsable.
- 23.- Convivencia democrática, eficiencia social y económica, y justicia en la distribución, son las bases del PACTO SOCIAL.
- 24.- El ejercicio de la democracia no se agota en la elección de las autoridades, sino que debe extenderse a las diversas formas de convivencia. La democracia se ejerce participando informadamente en los diferentes ámbitos en que se desenvuelven las personas. La participación en sus distintos niveles, no es sinónimo de asamblea permanente ni de anarquía y no reemplaza la responsabilidad ejecutiva de las autoridades, ni entorpece la agilidad de sus decisiones. La democracia no es desorden. Por el contrario, es la única forma legítima de organizar racionalmente el orden social.
- 25.- La democracia rechaza tajantemente la violencia y el terrorismo, pero se advierte una vez más que su irrupción es provocada muchas veces como una reacción ante la abolición de los Derechos Humanos, la persecución a quienes disienten, la cesantía, la miseria y la falta de esperanza.

### Recuperación Económica.

- 26.- En lo económico, se propicia un sistema en que coexistan la propiedad privada y estatal. En consecuencia, se rechaza tanto la posición dogmática que ve en el Estado todas las perversiones y en la iniciativa privada sólo virtudes, como aquella que ve en la existencia de la empresa privada la razón del subdesarrollo y de las desigualdades. La experiencia de los últimos doce años ha probado en forma concluyente que

los dogmatismos destruyen no sólo la convivencia sino también la eficiencia económica. Tanto el Estado como el empresario privado deben ser agentes con un propósito común, cual es dar un mayor bienestar a la comunidad nacional. Esta ha sido la experiencia de todos los países económica y socialmente sólidos, y también la de Chile en sus etapas de mayor estabilidad y progreso.

### Empleo.

- 27.- En la actualidad, un objetivo social y económico prioritario debe ser dar ocupación a quienes desean y están en condiciones de trabajar. No existe base moral para que rija un Pacto Social si uno de cada cuatro chilenos no tiene posibilidad de tener una ocupación. Por eso, en la definición de las políticas de empleo, deben participar también las organizaciones de trabajadores porque ellas están involucradas en las decisiones.
- 28.- Una condición fundamental para superar el desempleo masivo es provocar una reactivación de la economía nacional. El Estado debe usar todos sus instrumentos para provocar un cambio sustancial de esta situación en el más corto plazo posible. El Estado "subsidiario" que se cruza de brazos esperando que la "mano invisible" del mercado provoque un "ajuste automático" que conlleve al desarrollo económico y social sólo se da, en la época actual, en algunos textos de estudios académicos y en la imaginación de algunos iluminados.
- 29.- La tarea de reactivación económica significa:
- a) Habitación.  
 Iniciar un amplio programa acelerado de construcción habitacional que tome en cuenta la descentralización hacia las Regiones, a fin de satisfacer la necesidad imperiosa de viviendas; dar empleo a una altísima cantidad de cesantes en este sector; utilizar la capacidad ociosa de arquitectos, ingenieros, constructores; activar las industrias relacionadas con materiales de construcción, y de los sectores del transporte y del comercio conectados con estas actividades.
  - b) Industria.  
 Establecer con las organizaciones correspondientes una estrategia de desarrollo industrial involucrado en un plan concertado. Debe existir un definido apoyo y confianza en los empresarios responsables a fin de estimular el empleo, aumentar la producción, y, además incorporar la tecnología más moderna, pero afectando lo menos posible la utilización de mano de obra hasta tanto no se resuelva el problema de cesantía. Sin industria dinámica, apoyada fuertemente con créditos adecuados y promoción de los mercados internos y externos, no es posible hacer crecer la producción real ni crear nuevos empleos en el área. Tanto empresarios como trabajadores deben ser los pilares de la recuperación económica del país.
  - c) Agricultura.  
 Diseñar, con la participación de quienes trabajan en la agricultura, sean estos propietarios o campesinos un plan inmediato de fomento

agropecuario que asegure condiciones de plena utilización de la tierra, garantice precios para estimular las inversiones indispensables, y tributos que las incentiven, junto con políticas salariales y de acceso a la propiedad de la tierra que coloquen a esta actividad en la vanguardia de la eficiencia productiva y de la justicia en la participación de los beneficios. El agricultor debe ser un productor responsable ante la comunidad, pero, para ello, debe recibir con decisión todo el apoyo crediticio y de seguridades de mercado que requiere una actividad que demanda esfuerzo y tiempo y que a su vez es fundamental para el desarrollo del país.

d) Minería.

La minería, que está sujeta a una estrecha dependencia de los precios externos, debe ser racionalizada a fin de protegerla y aumentar su capacidad de empleo. La gran minería actual debe permanecer en manos del Estado. En la mediana y pequeña, las inversiones extranjeras deben ser atraídas en condiciones de participación nacional.

e) Transporte y Comercio.

Como consecuencia de la reactivación, y sin perjuicio de medidas de pronto apoyo financiero, el transporte, que es un sector deprimido seriamente, así como el comercio que en proporción alarmante está quebrado, tendrán actividad inmediata dentro de sistemas que permitan cuidar el interés de los consumidores.

f) Solución al endeudamiento.

Para hacer frente a la aguda crisis que afecta a todas las actividades antes mencionadas, requieren de fórmulas que les permitan adecuar el pago de sus deudas, en términos de plazos y tasas de interés, de acuerdo a sus posibilidades reales. De nada sirve postergar la solución de este problema acumulando obligaciones que incrementan el saldo insoluto a niveles, a la vez que expropiatorios, paralizantes.

Protección a la economía real.

30.- Por otra parte, es preciso revisar los aranceles, teniendo en consideración el tipo de cambio real y la protección necesaria para colocar a las actividades productivas en un nivel de competitividad al igual que lo hacen todos los países para defender sus intereses nacionales. No se trata de volver a los excesos proteccionistas del pasado, pero tampoco parece razonable a la luz de la experiencia mantener la situación actual, en que las actividades productivas nacionales se ven expuestas tanto a una competencia desleal como a las fluctuaciones bruscas de los precios internacionales.

31.- En cuanto a la presión sobre los recursos de moneda extranjera, parece ineludible plantear una reprogramación del servicio de la deuda externa, ya que sólo el pago de intereses representa una suma cercana al valor total de las exportaciones de cobre. Desgraciadamente para el país, la pérdida de credibilidad internacional en la conducción de la economía chilena y la persistencia de un sistema autoritario que se

resiste a dar pasos claros de democratización, hacen extremadamente difícil tener una acogida favorable para una renegociación del servicio de la deuda.

#### Financiamiento.

- 32.- El financiamiento para cumplir el programa de reactivación económica propuesto exige una revisión integral de la política financiera vigente en cuanto a materias monetarias, tributarias, arancelarias, crediticias, salariales, y de gasto público. La determinación de tales medidas a aplicar, en cuanto al conjunto en relación a cada una de las áreas mencionadas, depende fundamentalmente de la amplitud y detalles con que se aplique el programa de reactivación propuesto.

#### CONCLUSION.

Estas conclusiones de carácter general están amparadas no sólo por la experiencia y la observación de la realidad, sino también por la atenta consideración política y técnica de los graves problemas actuales.

Estamos ciertos que la síntesis del informe del Grupo de Estudios interpreta el pensamiento de la gran mayoría de los que comparten los ideales democráticos. Hemos querido hacer públicas estas ideas porque creemos que es indispensable iniciar un diálogo que lleve a la recuperación nacional en una alternativa en que los distintos sectores sociales asuman sus responsabilidades. Este esfuerzo compartido es la base de sustentación que Chile requiere para construir su futuro.

Septiembre de 1982.